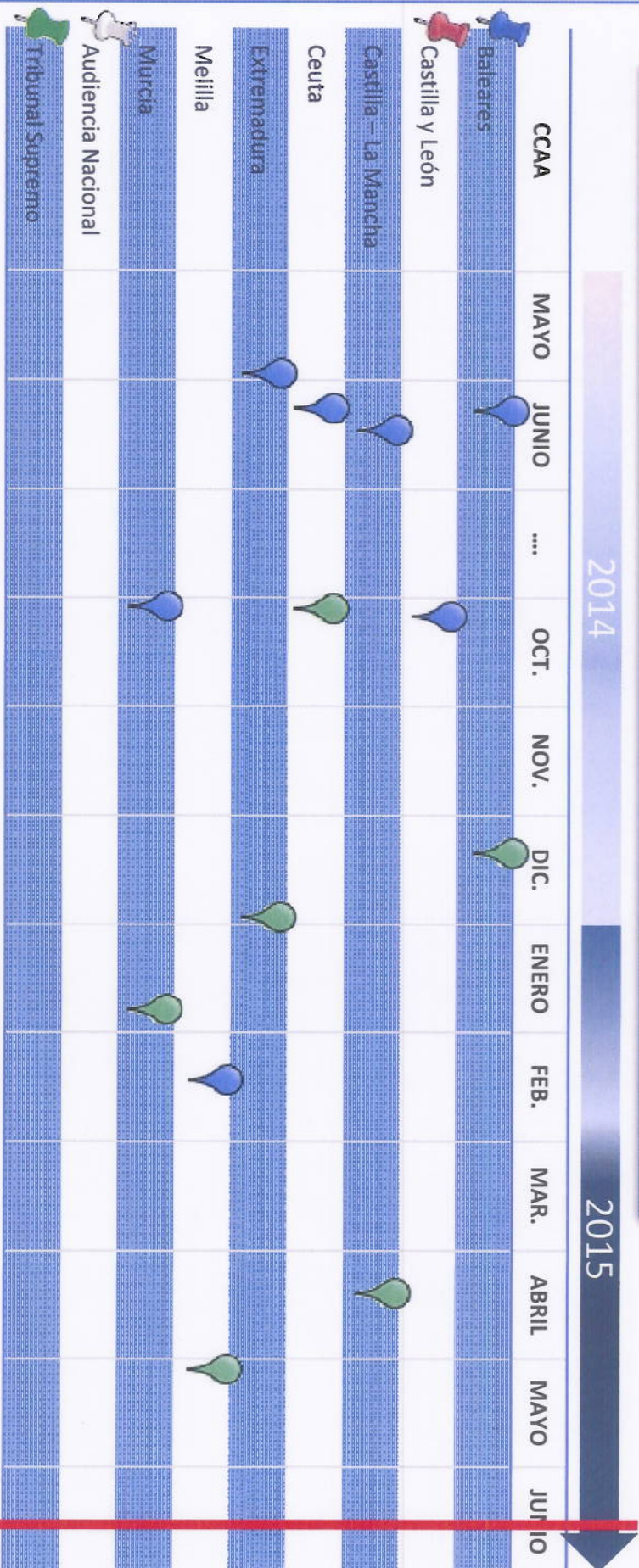


Calendario de implantación de Comunicaciones Telemáticas Presentación de escritos y demandas para Procuradores ⁽¹⁾

Comunidades Autónomas de Territorio MJU



Maó y Ciutadella de Menorca pendiente de implantación

En León en vía única desde el 18 de mayo para escritos de trámite, se ha prorrogado en 3 meses la doble vía para la presentación de demandas

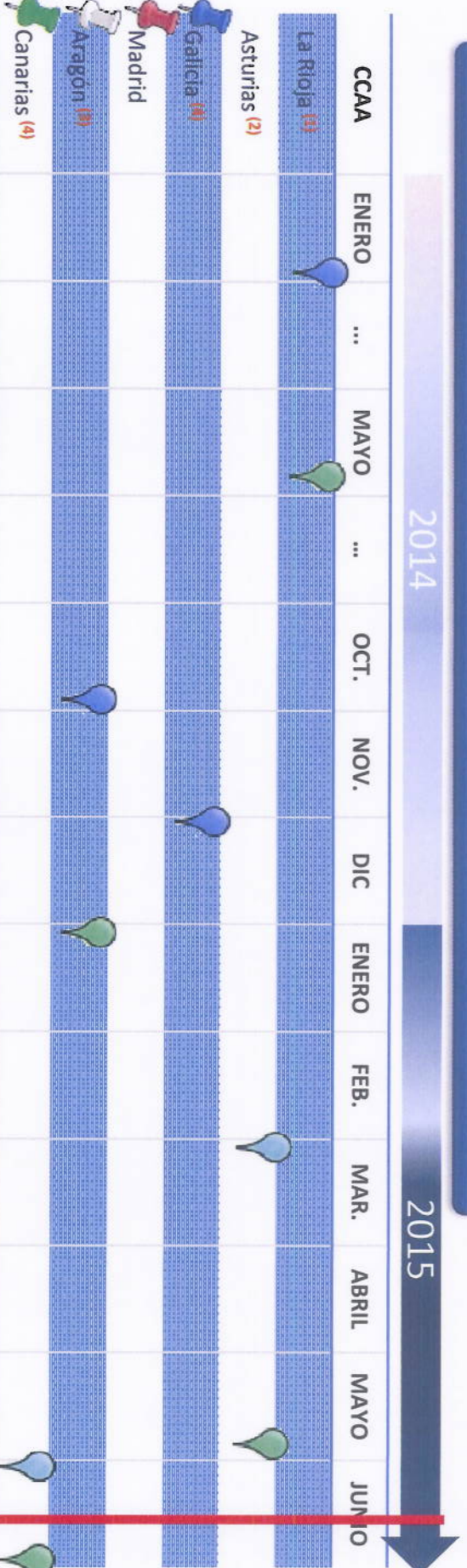
Audiencia Nacional en proceso de elaboración de la instrucción

Tribunal Supremo: en septiembre se iniciará la implantación progresiva de la presentación de escritos de trámite que finalizará a finales de año

(1) En los órdenes jurisdiccionales civil, social y contencioso administrativo

Calendario de implantación de Comunicaciones Telemáticas Presentación de escritos y demandas para Procuradores

Comunidades Autónomas con competencias en materia de Administración de Justicia



Realizado piloto en los juzgados de 1ª Instancia de Pontevedra y Coruña. Iniciada el 16 de marzo de 2015 la extensión a los juzgados de 1ª Instancia de Vigo, Santiago y Ferrol que entrara en vía única el 16 de abril de 2015. Se ha planificado la extensión a Juzgados de 1ª Instancia de todos los partidos judiciales de las provincias de A Coruña y Pontevedra (que entrarán en vía única el 1 de junio de 2015), y de Ourense (que entrara en vía única el 26 de junio de 2015). Pendiente de planificar Lugo.

Desarrollando la presentación e escritos en los órdenes jurisdiccionales civil, social y contencioso-administrativo. Prevista acometer un piloto en el segundo semestre de 2015.

Partido Judicial de Teruel con la presentación de escritos y demandas y el Partido Judicial de Zaragoza únicamente con la presentación de escritos. Partido Judicial de Huesca pendiente de planificar

Piloto en los juzgados de 1ª Instancia de La Laguna

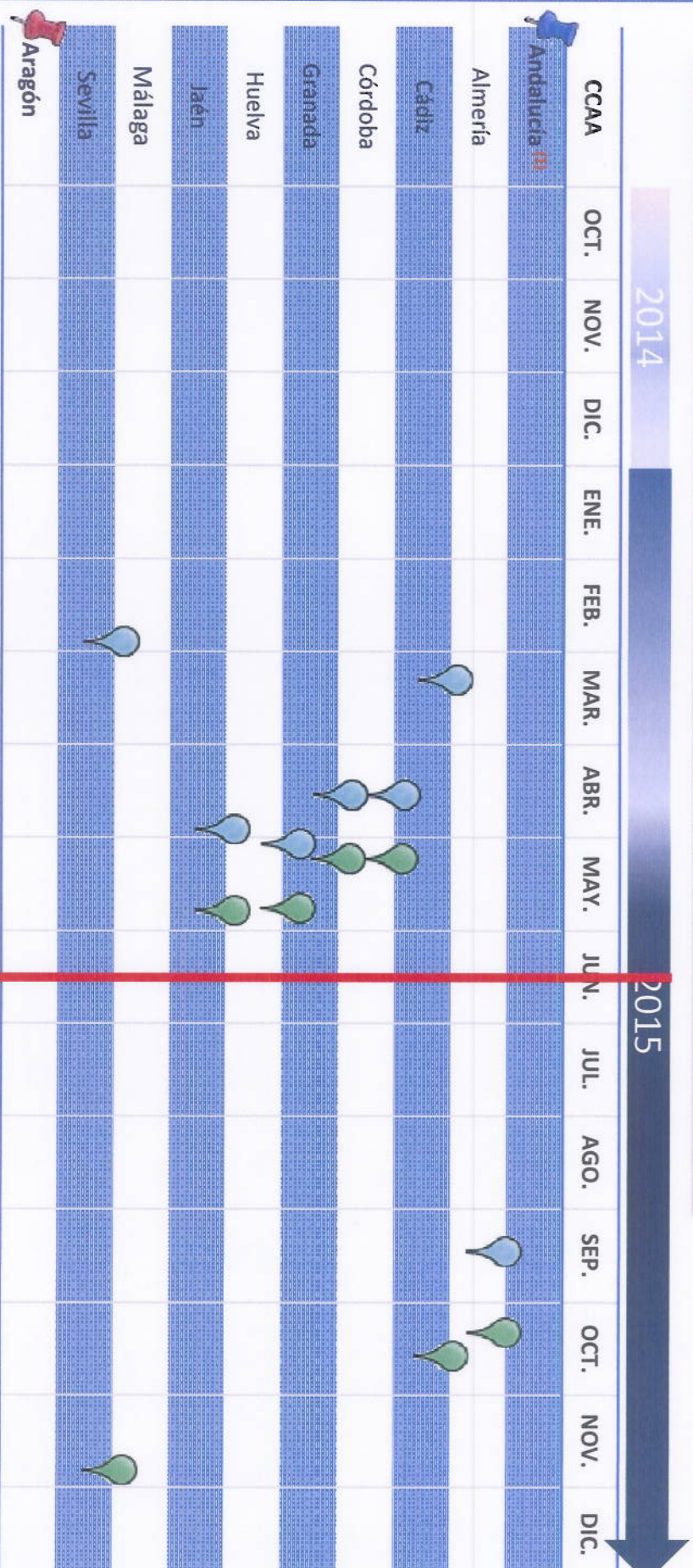
- (1) En los órdenes jurisdiccionales civil, social y contencioso administrativo
- (2) En todos los partidos judiciales de Asturias en el orden civil, excepto en Mieres y Avilés para los órdenes jurisdiccionales civil y social y en Oviedo y Gijón en los órdenes jurisdiccionales civil, social y contencioso administrativo
- (3) Partido Judicial de Teruel en Juzgados Contencioso-Administrativo, 1ª Instancia y Social y Partido Judicial de Zaragoza en los Juzgados Contencioso-Administrativo, 1ª Instancia, Social, Mercantil y Familia.
- (4) En el orden jurisdiccional civil



Inicio doble vía voluntaria

Inicio doble vía obligatoria

Inicio vía única



Notificación vía telemática a Procuradores desde mediados de 2010.

Objetivo 2015: Completar en todas las jurisdicciones el envío de notificaciones a Procuradores.

Actualmente todos los órganos judiciales así como todas las jurisdicciones, excepto Vigilancia Penitenciaria de Aragón utilizan el sistema LexNET para las notificaciones telemáticas a Procuradores.

- (1) En los órganos unipersonales para los órdenes jurisdiccionales Civil, Social y Penal en Sevilla y Cádiz, Penal en Almería y Civil y Penal en Córdoba, Granada, Huelva y Jaén.

Calendario de implantación de Comunicaciones Telemáticas Notificaciones para Procuradores

Comunidades Autónomas con competencias en materia de Administración de Justicia

	2014						2015								
	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
CCAA															
Canarias															
Las Palmas															
Santa Cruz de Tenerife															
Cataluña															
Madrid															
Madrid															
Principado de Asturias															

Orden Civil en partido judicial de San Cristóbal de La Laguna.

Sin planificar. Actualmente, están implantadas las notificaciones por Lexnet a todos los procuradores de Cataluña para la jurisdicción Civil (5-6 millones de notificaciones al año).

Implantadas las notificaciones por Lexnet a Procuradores :

- Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en juzgados y TSJ
- Jurisdicción Civil, en juzgados 1ª instancia de Madrid, TSJ y Audiencia Provincial
- Jurisdicción Penal, en TSJ y Audiencia Provincial.

Falta completar notificaciones en todos los juzgados de 1ª instancia y empezar el despliegue en juzgados de instrucción.

Actualmente notificando al 100 % de Procuradores de Oviedo y de Gijón.

